

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Bombardeos aéreos en Melilla

Parte oficial

Ayer facilitaron en la Presidencia el siguiente parte:
«En la región oriental se confirma el tercer número de bajas que el enemigo ha sufrido a consecuencia de los bombardeos a Alhucemas.

En la mañana de hoy se ha bombardeado el poblado de Bujelma de Beni Bu Ayast (Beni-Urriaguél), con mucha eficacia, pues la mayor parte de las bombas han caído dentro de las casas.

«Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

El presidente, a Marruecos

El duque de Hornachuelos, ayudante del presidente del Directorio, manifestó ayer tarde a los periodistas que el general marchará el domingo a Marruecos, haciendo viaje hasta puerto en automóvil.

«Por esta circunstancia—agregó el ayudante—el presidente no ha podido contestar a las numerosas personas que se han dirigido a él preguntándole la hora de salida de Madrid, con el propósito de ir a despedirle.

Un periodista preguntó al duque de Hornachuelos si el general embarcará en Málaga o en Almería, y el duque contestó que lo ignora.

Bombardeos aéreos

MELILLA.—La aviación bombardeó el poco de Kebir, causando grandes daños en el poblado de Dar Buylan. También se causaron bajas a grupos rebeldes que realizaban trabajos de fortificación en ambas orillas de la desembocadura del río.

Ha fallecido, a consecuencia de las heridas que sufrió hace días al estallar una granada de mano rifeña el caído de la harka de Varela, Mizian Mohamed.

Continúa el temporal de Levante, habiendo adoptado precauciones los buques surtos en el puerto.

Heroico comportamiento de un soldado
TETUAN.—El general en jefe ha ordenado la apertura de juicio contradictorio a favor del soldado de Cazadores de Figueras Remigio Barceló.

Este formaba parte de la columna que se envió para socorrer la posición de Kala-Bajo, que hacía tiempo tenía cercada los rebeldes, y como acémilero condujo cuatro cubas de agua al puesto, siendo herido en los primeros momentos y negándose a retirarse, a pesar de las indicaciones de sus oficiales. Al día siguiente su capitán pidió voluntarios para llevar víveres a la avanzadilla del mismo puesto, que carecía de ellos, ofreciéndose no obstante sus heridas. El trayecto estaba eficazmente batido por el fuego de varios grupos de rebeldes apostados en las alturas inmediatas, dominando todos los pasos de acceso. No obstante esto, el valeroso soldado cogió los víveres, llevándolos a la avanzadilla, y cuando de regreso entraba en la posición, recibió un balazo que le causó la muerte.

Los destinos en Africa

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«Los jefes y oficiales que ascienden en la próxima propuesta y tengan sus destinos en los Cuerpos, unidades y servicios de los territorios de Africa, pueden, si voluntariamente lo desean, permanecer en los que se encuentren a disposición del general en jefe, en concepto de agregados a los cuadros eventuales de su Arma o Cuerpo respectivos, de estar éstos constituidos o a las Comandancias generales, en caso contrario. El tiempo de permanencia en la indicada situación será el que duren las próximas operaciones, cuyo momento final determinará el general en jefe sin que ello suponga pérdida ni demora en la obtención del destino que pudiera corresponderles, y percibiendo los que queden en situación de disponible la diferencia de sueldo por el capitán primero, artículo único de la

sección cuarta, y la bonificación el cincuenta por ciento por la sección trece.

Iguales normas se aplicarán a los que, ascendidos, en anteriores propuestas, permanecen aún en Africa y voluntariamente lo soliciten.

Las peticiones de estos destinos las harán por telégrafo los correspondientes comandantes generales a este ministerio.

Los que se encuentren en el territorio de Melilla quedarán agregados a la Comandancia general, por no existir ningún cuadro eventual en la misma.»

VARIAS NOTICIAS
El «España número 3»

FERROL.—Tan pronto como llegue a este puerto el vapor «España número 3», al servicio de la Marina, recibirá órdenes reservadas para emprender un viaje.

Una escuadrilla aérea a Larache
ALGECIRAS.—A las seis de la tarde ha pasado, con dirección a Larache, una escuadrilla de cinco aeroplanos.

A la misma hora salieron de Gibraltar los cazatorpederos italianos «Tigre», «León» y «Pantera», que desfilaron ante esta bahía delante del acorazado «Jaime», al que saludaron con las salvas reglamentarias, constando el barco español en la misma forma.

Los italianos continuaron el rumbo del Estrecho.

Poco después fundieron dos buques de guerra franceses.

Un avión gigante francés
BARCELONA.—Ayer mañana aterrizó en el campo del Prat de Llobregat un avión francés tipo «Goliat», que desplaza cinco toneladas. Va tripulado por dos pilotos y tres mecánicos. Se dirige a Marruecos.

Con igual dirección pasaron ayer por esta ciudad cinco aviones de la misma nacionalidad.

Las informaciones de la campaña
Preguntado por los periodistas el jefe de la Sección de Informaciones y Prensa de la Presidencia, D. Celedonio de la Iglesia, acerca de si se darán facilidades para la información de las próximas operaciones a los corresponsales nacionales y extranjeros, manifestó que el propio presidente se había ocupado de ello y dado las órdenes necesarias para que se les facilite su cometido, hasta el punto de que probablemente se designará a algunos oficiales para que los acompañen y asesoren.

EN LA ZONA FRANCESA
Parte oficial

FEZ.—Las columnas francesas han efectuado su unión al Norte del territorio de los «branes», terminando de este modo las operaciones militares propiamente dichas fijadas por el mando en esta región.

Diversas fracciones de los beniurriagués han entablado negociaciones para someterse.

Las fracciones de la tribu de los «branes», todavía insubmisas, continúan replegándose hacia el Norte.

Las tropas francesas han ocupado casi en su totalidad el territorio correspondiente a esta tribu, después de dos días de maniobra, estableciendo un perfecto enlace entre todos los puestos.

La Artillería y la Aviación siguen bombardeando Yebel Messaud y Yebel Medjuna.

Aviación militar
El piloto capitán Jiménez está diez horas y media en el aire

Ayer, el piloto de Aeronáutica Militar, capitán D. Ignacio Jiménez Martín, ha realizado una de las hazañas más admirables que registra la historia de la Aviación española, y de tal importancia deportiva, que le ha valido el título de campeón español de duración y distancia, pues ha batido estos dos «records».

El capitán Jiménez salió con su aparato

(regruplano Breguet 450 C. V.), igual al en que realizó el «record» al Japon el capitán Pelletier Doyvi, a las siete y media de Cuatro Vientos, y poco después de las once volaba sobre Larache. Sin aterrizar hizo rumbo a Madrid, pasó volando sobre la capital y luego sobre Burgos, y en un mismo vuelo se dirigió sobre Madrid otra vez, y como aún tenía esencia en los depósitos de su aparato, siguió después de este «record» volando sobre Madrid y sus cercanías hora y media.

La duración del maravilloso vuelo del capitán Jiménez ha sido de diez horas y media.

Felicitemos al valiente piloto militar por su hazaña.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Plenipotencia a favor de D. Emilio Moreno Rosales para ajustar y firmar un Convenio sobre reciprocidad de validez de títulos académicos con Panamá.

GOBERNACION.—Modificando el concepto quinto, artículo segundo, de la sección sexta, en sentido de figurar incluido en el mismo el personal del Cuerpo de Vigilancia con derecho al plus de retén.

Del Directorio

La pesca fluvial

Se facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Rey habló esta mañana con el presidente, con verdadero interés y conocimiento, de la necesidad de proteger la pesca fluvial (salmón, trucha, etc.), que fué gran riqueza española y va desapareciendo. A este fin se ha encomendado la redacción de una Memoria a persona competente, y cuando sea presentada se tomarán las convenientes medidas para llevar a cabo esa iniciativa del Monarca, que en sus viajes estudia constantemente las necesidades nacionales.»

Consejo de Directorio

A las nueve y cuarto de la noche terminaba el Gobierno sus deliberaciones. Cuando salió dijo el general Primo de Rivera, dirigiéndose a los generales Vallespinosa y Muslera:

—Todavía me tendrán ustedes aquí hasta el domingo.

—¿Por qué puerto se irá usted?—volvió a preguntar un periodista.

—¿Quién habla de puerto? Figúrense ustedes qué salgo en aeroplano.

—En ese caso sería un aeropuerto—dijo otro periodista.

—Es verdad—dijo el general—, y añadió:—¿Mucha expectación?... Pues en realidad, nada. Muchos asuntos de Fomento y Marina. Todos aprobados.

He dado cuenta—añadió—de dos o tres cosas y hemos tratado de otro asunto cuya disposición publicará tal vez mañana la «Gaceta». No es nada importante. Es una Real orden relacionada con la publicidad en Correos y Telégrafos, destinando estos fondos a mejoras en los locales.

Es una cosa pueril—siguió diciendo—; pero hay que intercalar entre el farrago de problemas más importantes que pesan sobre nosotros algo como esto.

Ya sabemos—terminó diciendo—que con ello no se salva a España.

El general Olaguer

TORTOSA.—Ha llegado el director general de Carabineros, general Olaguer, que giró una visita de inspección a los puestos de la zona marítima, acompañado del capitán Sr. Esbart.

El general fué cumplimentado por el comandante militar de la plaza.

El Sr. Olaguer, haciéndose cargo de la necesidad de dotar a los carabineros de embarcaciones ligeras, ha ordenado la construcción de una canoa rápida, que permita recorrer el río y salir al mar si es necesario.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Compañías de Mar de Africa

TRUPAS EJEMPLARES

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la labor silenciosa y abnegada que en nuestras posesiones africanas realizan estas veteranas tropas.

Desde la fecha remota de su creación prestaron siempre, con celo digno del mayor elogio, importantes servicios de correos, vigilancia y reconocimiento de la costa y en su gloriosa historia hay páginas que patentizan sus aptitudes marimaras y sus virtudes cívicas; muchas veces estos modestos soldados sirvieron de prácticos a grandes buques en peligro en las inhospitalarias costas africanas y siempre acudieron, con decisión y arrojo, a los naufragios habidos en ellas; pero, desde que comenzó la campaña, los servicios de estas fuerzas fueron más numerosos y de más riesgos y fatigas.

A todos han atendido estas beneméritas fuerzas con su peculiar pericia y entusiasmo: lo mismo en los desembarcos de fuerzas, que en el abastecimiento de puestos militares, que en la evacuación de heridos, que en los convoyes, que en los destacamentos, que en los diversos servicios de campaña en que son con frecuencia empleados, supieron responder a la confianza que el mando tiene en ellos, y ser dignos de su historia y de la estimación que le profesa el Ejército de Africa.

Y nosotros, que conocemos los merecimientos de estas tropas, circunstancia que en ocasiones nos impulsó a solicitar para ellos bonificaciones y mejoras a los que con bien acreedores, por complacemos rindiendo, una vez más, homenaje de admiración al comportamiento marítimo y militar de las Compañías de Mar, que, juntos con sus hermanos del Ejército, laboran en aquellas tierras, con ejemplar abnegación y entusiasmo, por el bien de la Patria.

Los estrenos

EN PAVON

«El novio de Consuelo».

En el Pavón se ha verificado el primer estreno, y por cierto con éxito lisonjero. «El novio de Consuelo», sainete en dos actos, de López Montenegro y maestros Paixá y Balaguer, es entretenido, está escrito sin pretensiones y tiene escenas de verdadera gracia y música agradable. La obra pasó bien, el público se divirtió y se repitieron varios números de la partitura.

Rosario Leóns estupenda, como siempre, reina de la simpatía. Elena de la Rúa, bella en verdad, y Ramón Peña, enormemente gracioso.

Los Sres. Menéndez, Guillot, Guillén, Martínez, Bernúdez, y demás intérpretes, estuvieron discretos.

Al final del sainete salieron los autores al palco escénico.

Circulares de Guerra

(«D. O.» 29-8-1925)

Oficialidad de complemento

Los jefes de los Cuerpos y unidades en que exista escasez de subalternos, pueden proponer, por conducto reglamentario a este ministerio, el número de oficiales de complemento que consideren necesario para cubrir las necesidades del servicio.

Recompensa

Se resuelve que la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, confirmada por Real orden circular de 18 de abril último a los sargentos de Regulares Alhucemas, Jesús Serra Heruández y Feliciano Raimundez López, por méritos contraídos durante el octavo período de operaciones, se entienda es con la pensión de 37,50 pesetas mensuales durante cinco años.

Cursos de instrucción

Como consecuencia del examen de las Memorias presentadas por los capitanes de Infantería que asistieron al curso de cursos ligeros de combate, que desarrolló la tercera Sección de la Escuela de Tiro, se conceden: segundo premio a los capitanes D. Máximo Albarrán Santos y D. Luis Perenguer Iustó, y tercer premio al de igual clase D. Alfredo Pradas Arquev.

Los capitanes que concurren al mencionado curso y que deseen publicar la Memoria por ellos redactada, elevarán la oportuna solicitud, a fin de que aquella pueda ser informada por la Escuela Central de Tiro.

Ajustadores de Artillería

Hace días nos ocupábamos de los maestros armeros del Ejército, haciendo resaltar lo necesarios que son sus servicios en nuestras unidades combatientes, las mejoras que es necesario concederle y a las cuales son acreedores.

Existe otra clase similar en el Ejército y de la cual es imposible prescindir; sus servicios son necesarios, más en campaña que en guarnición.

Esta clase trabajadora y humilde no ha podido conseguir que en vez de obreros ajustadores de Artillería, se les denominen «maestros ajustadores de Artillería». Siguen siendo en la actualidad obreros contratados.

En la ley de Bases de 1918 se prescindió de esta humilde clase, y aun cuando la letra k de dicho Real decreto les hizo concebir la esperanza de que el contrato desaparecería, no fué así.

Estos obreros proceden, en su mayoría, de la Escuela de Armas de Trubia, y cuando los obreros no son suficientes para cubrir las vacantes existentes, se añaden contratados, donde ingresan de paso, mediante oposición.

Hoy la misión de estos obreros es difícilísima, pues los cañones son máquinas de guerra complicadísimas que requieren el concurso de los ajustadores en el mismo campo de batalla, donde tienen que efectuar el cambio o reparación de la pieza utilizada bajo el fuego enemigo.

Estos beneméritos obreros no dejan al balde su modesta utilidad, cosa inapreciable, siendo servidores del Estado.

Recientemente y por Real orden, les ha sido concedida la asimilación militar de suboficial.

¿No sería de justicia concederles los beneficios que esta clase disfruta? Tienen para ello méritos sobrados, la Escuela de Artillería de Trubia los capacita, y su larga práctica les da derecho a que se les denomine «maestros ajustadores». Nosotros esperamos que el Directorio militar, que está autorizado por cuanto dispone la base undécima, letra k de las reformas militares del año 1918, tendrá en cuenta a estos humildes militares, haciendo desaparecer el contrato, y estableciendo su situación y la de sus familias.

Urge, por tanto, sea publicado un Reglamento donde queden bien definidas sus obligaciones y derechos.

J. G. de A.

DE LA ARMADA PORTUGUESA

Muerte del almirante Newport

LISBOA.—Ha fallecido el vicealmirante de la Armada portuguesa D. Augusto Newport. Fué gran amigo de España, y por el cargo que ejercía en el ministerio de Marina intervino en múltiples ocasiones para resolver conflictos suscitados con motivo de las incursiones de pescadores en aguas jurisdiccionales.

El vicealmirante Newport contaba sesenta y seis años de edad y poseía el título de ingeniero hidrografo. Sirvió en Africa algún tiempo, habiendo tomado parte en varias operaciones de importancia, entre ellas las de Cadica, Guinea, Catalla, del Zaire, y actuó de secretario de Brito Capelo en la expedición de Boma (Zaire), cuyo misión era negociar un Tratado de paz y comercio con los «regulos» de la región.

Fuó oficial al servicio del almirante que mandaba la escuadra alemana cuando visitó Lisboa en 1900, y ejecutó numerosos trabajos geodésicos, topográficos e hidrográficos. Posca los oficialatos de las Ordenes de Aviz y Santiago, cruz de la Corona de Prusia y varias medallas de servicios.

Realizó varios trabajos y conferencias defendiendo la necesidad de hacer navegable el Tajo hasta Toledo.

En 1914 fué ministro de Marina del Gobierno presidido por D. Bernardino Machado.

El vicealmirante Newport era muy estimado entre la oficialidad de la Armada. Los funerales han constituido una sentida manifestación de duelo.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

DE TOROS

Otra charlotada

Se celebró el 27 de agosto en la Plaza madrileña con una gran entrada. Primeramente se corrieron dos becerros del consabido señor Santos...

En la parte sena o dramática, como diría Argomániz, se soltaron unos novatos de Terrones que fueron una especialidad como ganado manso...

Toreó de capa parado, hizo diversos quites y con la mulata se apreció en él adelantos visibles y verdadero dominio.

Rafael mató a su primero de una estocada en lo alto, saliendo revolcado y afortunadamente ileso.

Tuvo que dar fin del toro que cerró plaza, a causa de la caída de Romero Freg y lo hizo sin perder la cara al enemigo.

A su segundo bicho le puso dos pares de banderillas llegando bien.

El mexicano Romero Freg clavó a su primero un buen par de rebeldes. Con la mulata se nos mostró valentón e indeciso, dando lugar a que le diese la presidencia el primer recado.

Aplaudimos al mexicano, pues en realidad el hombre estuvo voluntarioso.

En el que cerró plaza tereó desde cerca, destacándose de su trabajo la valentía, ya que sus conocimientos son bastante reducidos, y colocó una estocada en lo alto, quedándose en la cara, y saliendo enganachado y volteado.

Como numerito final hubo la consabida sección de fuegos artificiales.

PENSAMIENTOS

Phillips military legítimos Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

EXTRANJERO

El Ejército en Rusia

RIGA.—El Consejo militar revolucionario de los Soviets acaba de elaborar un proyecto de decreto sobre la nueva organización del Ejército rojo.

El proyecto soviético prevé además la preparación militar obligatoria a partir de los diez y nueve años para todos los ciudadanos.

NAUEN.—La ciudad de Cantón ha sido ocupada por los cadetes de Shampoo, muchos de los cuales son comunistas simpatizantes con el partido Sun-Yat-Sen.

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E. FUNDADA EN 1847 FERNANDO VI. 23. MADRID CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ESTRECHEZ URETRAL PROSTATITIS



La Terapéutica moderna y ESPECIALISTAS del MUNDO ENTERO, califican esos males de incurables de mentras de contrario, los médicos de la

Clínica Especial Romera

51, Carrera de San Jerónimo, Madrid, y Doctor P. Saleta, Amor de Dios 5, Doctor J. Zappino, Apodaca, 8.

DEMUSTRAN Y JUSTIFICAN con CLINTOS de enfermos TRATADOS y CON LOS QUE ESTAN TRATANDO, que RADICALMENTE quedan CURADOS, SIN MOLESTIAS NINGUNAS

Ni sondar, ni masajes, ni operar. A base del REMEDIO UNICO VERDADERO, LA INYECCION DETERGENTE ROMERA URETRAL VAGINAL del Dr. S. Schuch. Autorizada Inspección General Sanidad.

Unicamente pueden obtenerla LOS MEDICOS NO SE VENDE AL PUBLICO

Cerca de cien oficiales acusados de participación en el reciente asesinato del ministro de Hacienda, Liao-Chung-Hais, han sido detenidos por los cadetes.

El cabello largo

LONDRES.—Parece haberse iniciado un movimiento de reacción en la moda de llevar las mujeres el cabello corto.

Algunas bellezas de la aristocracia y del teatro han aprovechado las vacaciones para retirarse, varias semanas al campo, de donde regresarán con trenzas lo bastante largas para no ser ridículas.

GACETILLAS DE TEATROS

PAVON.—El domingo, en función de tarde (seis y cuarto), reposición de «Don Quintín el amargao», y por la noche, la obra nueva «El novio de Consuelo».

Precios populares.

La inauguración en Price

Ya está otra vez en funciones el Teatrico de Price.

El lleno fué grande y el público encontró muy de su gusto números tan notables como los caballitos del circo Medrano de París, y el sensacional Abbias, en su arriesgadísimo ejercicio de dar un salto mortal en automóvil.

Los célebres clowns Seifer y Wiskey y hermanos Díaz, muy bien, así como Davoli, hombre de la piel de acero, y los hermanos Lozano.

Todo el programa está integrado por grandes atracciones.

La temporada en Price promete ser excelente.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

De provincias

La crisis en los astilleros de El Ferrol FERROL.—Se ha dispuesto que en la grada que dejará libre en el astillero el crucero rápido «Almirante Cervera» al ser botado en el mes de octubre, se construya un nuevo trasatlántico.

Ayer se comunicaron las órdenes con objeto de que se dé por enterado el negociado de talleres de la Constructora Naval.

Los guardiamarinas argentinos

SAN SEBASTIAN.—Los marinos argentinos han realizado una excursión en automóvil a diversos pueblos de la provincia.

Regresaron a las siete de la tarde, mostrando satisfacción. Visitaron el Santuario de Loyola. Los excursionistas ocupaban cincuenta automóviles y varios «autocars» con banderas argentinas y españolas.

Carabineros

Al comandante general de Ceuta interesando la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Alfredo Arderrus.

Al jefe de la Comandancia de Pontevedra, interesando la partida de nacimiento de los huérfanos Alfonso Vázquez y Otilio Vázquez.

A los coroneles de la sexta y 13 subinspecciones, concediendo veintiocho días de permiso al capitán D. Francisco Díaz y teniente D. Francisco Zamora.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, confirmando telegrama en el que se manifiesta proceda al examen del teniente de Infantería D. Miguel Silvestre.

Al jefe del batallón Cazadores de Africa núm. 9, lo mismo que el anterior, por el que se reitera otro interesando manifieste si el teniente D. Hilario Fernández, persiste en ingresar en el Cuerpo.

Al capitán general de la segunda región, remitiendo título del suboficial don Cristóbal Santafosta, para que sea autorizado y remitido después al interesado.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, cursando instancia del carabineiro Juan Montero, solicitando el diploma correspondiente a una cruz de Beneficencia que le ha sido concedida.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DE SEGURIDAD

Trasladados

Guardias primeros: D. Antonio González García, de Madrid a Barcelona; don Pascual Cepero Cepero, de Córdoba a Madrid; D. Antonio Alonso Cuesta, de Granada a Vizcaya; D. Mariano Triana Alebría, de Barcelona a Burgos, y D. José Vergara Vergara, de Vizcaya a Sevilla.

Gesantías

Comisario de tercera D. Doroteo Martín Fernández, excedente.

Vigilantes: Don José Fernández de la Iglesia, de Vizcaya, jubilado; D. Carlos Peña Mazo, de ídem, jubilado.

Aspirante de segunda D. Eduardo Escribano Jiménez, de Barcelona.

Sargento D. Ignacio Bil y Martín, de Madrid, inutilidad física.

Cabo D. Miguel Sánchez Pérez, de Barcelona, inutilidad física.

Guardias primeros: Don José Flores Carrillo y D. Andrés García Muñoz, de Barcelona, inutilidad física; D. Rafael Martínez Espinar, de Barcelona, excedente; D. Julián Jiménez Hernando, de Madrid, excedente; D. Félix Campillo Ballester, de Barcelona, excedente; don Pablo Soriano Cerón, de Barcelona, excedente; D. Francisco Trabajo Mora, don Mauricio Salamanca del Amo y don Félix Sanguino Monsalve, de Barcelona; don Francisco Moya Lobo, de Madrid; don René Sastre Sanjurjo, de Barcelona, renunció.

Licencias

Se han concedido: a los agentes don Jorge Ponce de León, para Sanlúcar de

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129 J. MADRID

Barameda; para Casbas, a D. Ismael Bas; para Valencia, a D. Eugenio Santos; pra Carboneras, a D. Carlos Ballesteros; para Alhama, a D. Teodoro Montero; para Alcuéscar, a D. Juan Puerto; para Bellus, a D. Enrique Gomar; para Lorca, a D. Julio Maurrubia; para Gualchos, a D. Salvador Jiménez; para Alcolecha, a D. Bernardino Guillén; para Villatoro, a D. Eloy Torres.

Para Fuentenebro, al inspector don Ramón Panzano.

A los aspirantes: D. Julio Romero, para Cañías; D. Antonio Barrera, para Pularias; D. Juan Carvajal, para Carmona; don José Redondo, para Alcántara; don Pascual Badules, para San Martín del Río; D. José Mingorance, para Lanjarón; D. Eduardo Lozano, para Arnedillo e Infantés; D. Virgilio Martínez, para Carrascosa; D. Jesús Garza, para Ariza; don Felipe Saiz, para Casasimarro; don Daniel Cepero, para Huéscar; D. Ricardo Fortunato Yague, para Yecla; don Luis Coll, para Pradosegar; D. Roque Torre, para Sobrón.

Vigilantes: Don Miguel Villalobos, para Sanlúcar de Barrameda.

Sargentos: Don Nicolás Guillén, para San Clemente; D. Román García Redondo, para San Bartolomé de Pinare.

Cabos: Don Juan Antonio Guillén, para Lanjarón; D. Jaime Márquez, para Port-Bou; D. Felipe Llanos, para Vicálvaro; D. Domingo Jubrias, para Trillo; para Alhama y Alustante, D. Mariano Lorente.

NOTICIAS

Sumario del número 11 de «Ondas»

Editoriales: Resultado de una excursión.—La amistad latina y la T. S. H.—La onda misericordiosa, por Luis Bello.—Una entrevista con las ondas, por Mateo Flecha.—Las maravillas de la ciencia, información sobre el descubrimiento del profesor italiano Pedro Cazzamoli.—Notas humorísticas, por Mamo León, con ilustraciones de Bluff.—Las longitudes de ondas.—Plana gráfica del extranjero.—La toma de tierra, por José Lebrón.—Ecos.—Nuestros programas, música sacra.—Artículo humorístico de López Rey, con ilustraciones.—Buscando la onda, historietta de Solís Aisla.—Caricaturas, fotografías y programas detallados de las principales emisoras europeas.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barberi, número 8.—Teléfono 575 APARTADO DE CORREOS NUM. 438 Precio de suscripción, seis pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 438

UNA FELIZ INICIATIVA Un aeropuerto civil

Los concejales del Municipio madrileño, Sres. Serrán, Bofarull y Romero han presentado la siguiente proposición:

El desarrollo de la aviación y del tráfico aéreo requieren una organización territorial mediante el establecimiento de aeropuertos, verdaderos muelles de atrape de estaciones de comunicación aérea, sin las cuales es inútil pensar en la explotación normal de líneas aéreas.

En todos los países presta atención singular, tanto por los Poderes públicos como por las Corporaciones municipales, a la aviación y a su base, los aeropuertos civiles, y en unos el Estado los organiza directamente, como los puertos marítimos en otros los subvenciona, y en otros los propios Ayuntamientos construyen los aeródromos por su cuenta o contribuyen a su instalación por cualquiera de las siguientes formas de protección:

a) Subvenciones por una sola vez que alcancen a cubrir, en su totalidad o en parte solo, el importe de los gastos de primer establecimiento.

b) Subvenciones a las líneas aéreas que se establezcan partiendo del aeródromo civil.

c) Construcción de hangares u otros elementos integrantes del aeropuerto.

d) Urbanización de los terrenos para el aeropuerto y construcción de líneas de comunicación terrestre que conduzcan a aquél.

Aunque reducida todavía la aviación civil e incipiente el tráfico aéreo en España, anticiébase, sin embargo, el establecimiento de diversas líneas que, partiendo unas de nuestra capital y otras pasando por ella, requieren la construcción de aeropuerto civil, sin el cual no podría funcionar y ser utilizadas debidamente.

Las líneas aéreas cuyos estudios hallarse ya realizados y se proyecta inaugurar en breve, son Barcelona, Zaragoza a Madrid y Madrid, Córdoba a Sevilla para lanzar con la ruta de África, ahora y América, más tarde, en el aeropuerto de villano, y con la línea internacional Liza Ginebra a París y Londres y de Viena Constantinopla por el aeropuerto de la ciudad condal. Los beneficios que al comercio y a la economía de Madrid y España toda habría de reportar, induciendo los concejales que suscriben a proponer excelentísimo Ayuntamiento preste ayuda a la comunicación aérea, de tan vital interés municipal y nacional, y compra en la forma que crea preferible el establecimiento del aeropuerto civil del centro de España.»

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa metales Ejército y Marina de guerra, para la pieza de metales.

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B. PIDAN PROSPECTOS

HOJA CENTRAL DE EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DE WATERLOO AL MARNE

Antiguos Gobiernos y nuevos pueblos

VI

El Estado austriaco estaba más interesado que ningún otro en perseguir las ideas liberales y nacionalistas, porque no sólo simbolizaba el absolutismo, sino que constituía una agrupación de nacionalidades sumamente diversas. Además de sus territorios italianos poseía las provincias hereditarias austriacas, pobladas principalmente por alemanes; el antiguo reino de Bohemia, donde predominaba la raza eslava; la Galitzia polaca; la Bukovina, provincia rumana, y, finalmente, el reino de Hungría, habitado casi exclusivamente por magyares. Cada una de estas regiones estaba habitada por castas razas, que dependían directamente del Soberano, que era absoluto; sólo Hungría disfrutaba de cierta autonomía, rigiéndose por una antigua Constitución y un Parlamento que Austria convocaba lo menos posible, pues toleraba la autonomía húngara porque los magyares se hubiesen opuesto tenazmente a su abdicación. En el imperio no prevalecieron las ideas liberales, porque el territorio austriaco no había sido hollado por los soldados franceses. He aquí la razón por que la dinastía, apoyada por la burocracia y el ejército, se juzgaba bastante fuerte para demostrar su poderío fuera de las fronteras del imperio, no sólo en Italia, sino en la misma Alemania.

Desde hacía más de trescientos cincuenta años—para ser exactos, desde 1438—la Casa de Austria había estado sin interrupción la corona del Santo Imperio Romano, por el voto de la nación alemana; pero durante las guerras napoleónicas—1806—el Emperador Francisco II creyó prudente cambiar dicho título pomposo y ficticio por el de Francisco I, Emperador de Austria.

El Imperio Romano no fué restaurado en el nuevo mapa de Europa que se preparó en el Congreso de Viena, porque, como hemos manifestado anteriormente, representaba para sus Soberanos debilidad más bien que fuerza, pues les obligaba a defender desinteresadamente los restantes estados germánicos. Austria habría defendido tenazmente su derecho a la Corona Imperial Romana, si por medio de alguna nueva organización el Poder central hubiese adquirido una fuerza ofensiva y defensiva eficiente; pero en ese caso, la Casa de Hohenzollern, que era protestante, le habría disputado su derecho a la jefatura del Imperio. Austria, por lo tanto, ante el rival tan poderoso, renunció a la idea de reconstituir el Imperio Romano; además, los restantes estados alemanes, celosos de su independencia, no eran partidarios de un poder central fuerte y tampoco las grandes potencias, enemigas de una Alemania poderosa. En consecuencia, se formó solamente una Confederación de Estados Soberanos, con una Dieta federal que se reunía en Francfort-sur-Maine. Como cada Estado era independiente, la Dieta sólo podía apelar a los Gobiernos respectivos y esperar sus órdenes. Así, la Dieta dejó de ejercer la menor influencia sobre los distintos Estados grandes y pequeños de la Confede-

ración, debido a los intereses contrarios de cada uno; por la misma razón, la Presidencia de la Dieta que fué confiada a Austria, no significaba ninguna ventaja material para esta última.

Esta Dieta, que anuló por completo la importancia política de la Confederación, y, por consiguiente, de la misma Alemania, no satisfizo las aspiraciones nacionales de los pueblos, que tan claramente se manifestaron en la guerra de 1813. La política interior de los Estados, tampoco correspondía al ansia de libertad que poco antes se había desarrollado.

Los Estados que constituían la Confederación, eran treinta y nueve; es decir: un Imperio, el de Austria, excluyendo el reino de Hungría y el territorio austriaco; cinco reinos, que eran: Prusia, Baviera, Sajonia, Wurtemberg y Hannover; siete grandes Ducados; nueve Ducados; cuatro ciudades libres: Bremen, Hamburgo, Lübeck y Francfort-sur-Maine; por último, Luxemburgo, que dependía de la Corona de los Países Bajos, con el Ducado de Holstein, que pertenecía al Rey de Dinamarca. Los dos Soberanos últimamente citados pertenecían a la Confederación solamente porque Luxemburgo y Holstein formaban parte de ella.

J. M. RALO

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052, Madrid. (Deseándole certificado, remita franqueo).

¡AHORA SI QUE HABRA LLENOS!

El teatro gratuito

LONDRES.—Partiendo del principio de que en una ciudad moderna sus habitantes deben tener teatro gratuito lo mismo que tienen bibliotecas y museos, un grupo de ciudadanos de Leeds ha decidido abrir este otoño un teatro llamado «Teatro cívico de Leeds», donde el público entrará gratis. Únicamente se harán encuestaciones para cubrir los gastos de representación. En el Comité de Patronato figuran las personalidades más importantes de la ciudad, entre ellas el ministro de Agricultura del actual Gabinete. Dirigirán el teatro varios administradores muy conocidos entre los actores ingleses por su espíritu emprendedor. Se dice que se darán entre piezas ya conocidas obras todavía inéditas, entre ellas una que se desarrolla en la región de Leeds, y una obra moral de Hugo Von Hoffmansthal.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berdastegui, 4.—VIGO, Urdía, 30

medallones de santos o empresas. Las corazas fabricadas a prueba de mosquete, llevaban estrellas damasquinadas en las señales hechas por las balas que no las habían atravesado.

Fué la coraza la sola pieza de la armadura que sobrevivió en el siglo siguiente a la abolición de estas armas defensivas. Empezada luego una cruzada contra su uso por militares y escritores muy doctos, sólo quedó en Francia un regimiento de coraceros; pero elevado Bonaparte a la dignidad de cónsul, dotó de corazas a todos los Cuerpos de Caballería de reserva, siguiendo a pocas naciones el ejemplo de tan insigne caudillo.

En la antigüedad, cuando todos los combatientes llevaban armas defensivas, no podía ser el «coracero» nombre distintivo, como hoy lo es. Cubriáanse los guerreros del siglo XIV con armaduras que alcanzaban todo su cuerpo, y aún se extendían al caballo que montaban; pero como se reconociera que no producían el efecto apetecido para preservar al hombre del peligro de las armas de fuego, y con el Renacimiento se advirtió, además, el resultado provechoso que con la movilidad de las tropas se alcanzaba, se pensó en ir aligerando de peso al hombre de guerra, comenzando por las piernas. Con todo eso, sin embargo, aún se creía necesario el uso de armas defensivas para los combatientes a caballo, y así se explica que en el siglo XVI los mismos jinetes y caballos usaran coraza, capacete, babera, quijotes, faldas, guar-

excepcional robustez y corpulencia, que difícilmente se hallan entre nosotros, es lo cierto que en el siglo pasado varias veces se crearon y se extinguieron, y cosa análoga ha sucedido en el actual.

No cabe dudar de que los Cuerpos de coraceros tienen en la época actual muy restringida su esfera de acción, por efecto del estrago que en una masa de Caballería que avanza en orden cerrado produce el fuego rápido y certero de las armas de fuego modernas; pero, a pesar de todo, no hay motivo para afirmar rotundamente que el instituto de coraceros sea por completo innecesario en estos tiempos. Y para comprenderlo así, basta que prescindamos de si la coraza preserva o no al jinete del fuego de la fusilería. La ventaja moral y material que da a los coraceros el ser invulnerables a los golpes más peligrosos que pudieran recibir en la lucha al arma blanca, aumentada por el efecto que produce en los jinetes adversarios no pertenecientes a aquel instituto, puede ser de una influencia decisiva en los momentos supremos en que el empleo de los coraceros es más útil, como son aquellos en que, alcanzada la victoria, se trate de arrollar a los jinetes enemigos que tratan de proteger a las tropas batidas, o en que siendo adversa la fortuna se procura neutralizar en lo posible las consecuencias desfavorables del combate, imponiendo respeto y escarmentando a la Caballería contraria, ávida de aumentar siempre con su impetuosa persecución las consecuencias de la derrota.

Tienen, sin embargo, los coraceros en su contra, que por la cantidad de hierro con que resguardan su cuerpo soportan mal las fatigas en las marchas largas que exige el modo actual de hacer la guerra, y no tienen quien les lleve sus armas defensivas y ofensivas en tanto que no necesiten hacer uso de ellas, y, por consiguiente, no pueden emplearse en todos los servicios encomendados a las demás clases de Caballería.

Así se explica el hecho de que solamente se sostengan los Cuerpos de coraceros en Francia, habiendo desaparecido casi por completo de los demás países de Europa, pues si bien es verdad que todavía existen algunos regimientos de coraceros en Inglaterra, su número es de muy poca importancia cuando se le compara con el efectivo total de los Ejércitos.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La Montaña

Café-Exprés. Cock-Tails

El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

La bondad y eficacia de

EL SUERO TITAN

ARTIFICIAL CAPILAR
Curador científico de la calvicie

De venta en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España
Precio: 15 ptas.

Compañía Española de Productos Titán

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

lo garantizan con sus ataques sus enemigos

CRONICA MILITAR LOS CORACEROS

Los coraceros son, como a nadie se oculta, los soldados provistos de coraza. En otro tiempo estaba tan generalizado el uso de esta armadura en los Ejércitos, que todos los regimientos de Caballería puede decirse poseían como arma defensiva tan vistosa y militar prenda.

Por razón misma de aquella general adopción, la coraza sufrió grandes modificaciones, que, sin afectar en modo alguno a su fundamento, la cambió muchas veces de forma en el transcurso de los siglos. Desde la primitiva coraza usada en Egipto, y que por su estructura merece más bien la denominación de «cota», hasta la adaptada hoy por los Cuerpos, ya escasos, de coraceros, forman un pintoresco desfile todos los modelos sucesivos de armaduras de bronce, o hierro, cada uno de los cuales nos trae a la memoria una efeméride, o nos habla de gloriosas campañas olvidadas. Los asirios, de cuyas guerreras hazañas se encuentra llena la Edad Antigua, usaron corazas análogas a las egipcias, según lo demuestran, por una parte, los grabados, y de otra, importantes restos hallados en Babilonia. Eran éstas de cuero, recubiertas de placas metálicas; en el Museo egipcio se conserva una fabricada con piel de cocodrilo.

La coraza griega, característica de los tiempos heroicos, lo que ostentan los hé-

El motor de aceites pesados BERKEL

ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO

PORQUE

No tiene bola de encendido
Ni lámpara, ni compresor;
Ni tiene órganos que trabajen a altas presiones;
Emplea todos los combustibles líquidos
No gasta más que unos 200 gramos por caballo-hora.

No requiere vigilancia
Está siempre listo para funcionar
Arranca instantáneamente en frío
Sin lámparas ni electricidad

NORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS. S. A. «PROMOTOR». Covarrubias, 15, pral. Madrid

ros en los vasos pintados de estilo arcaico, se componía de dos placas de bronce, peto y espaldar, unidas por medio de charnelas. Luego, el arma defensiva que nos ocupa, siguiendo las necesidades de la evolución táctica militar, aparece bajo un nuevo aspecto más ligero, formándose escamas metálicas que se adaptaban a la estructura muscular del cuerpo. Esta coraza, que sólo usaban los jefes, llevaba como complemento un cinturón para reunir sus distintas piezas, cerrándose ordinariamente con un broche de oro.

Añadiéronse más tarde a esta coraza unas placas cóncavas de bronce, que protegían los hombros y el corazón, así como un cinto metálico para defender el estómago. Ilicíates introdujo en el Ejército ateniense la coraza de tela de lino, cuyas escamas de bronce, merced a la finura de la tela, parecían directamente modeladas sobre los músculos, dando al guerrero un aspecto mucho más suelto y ágil que los tipos anteriores. Encuéntrese una verdadera reproducción de esta coraza en el llamado «Soldado de Maratón», esculpido en la estela de Aristion, valioso monumento arcaico.

En el Ejército romano la coraza puede decirse fué solamente atributo de los jefes y ostentación de los generales y Emperadores, que las llevaban ricamente cinceladas e incrustadas de metales preciosos. Las de los galos, cuyos vestigios se conservan en el Museo del Louvre, en París, eran de bronce y tenían dibujos geométricos hechos con botoncillos repujados.

Luego, en la Edad Media, la coraza vióse sustituida por la cota de malla, reapareciendo más tarde en el jubón o colete de cuero recubierto de placas metálicas. En el siglo XV fué abombada, de perfil sencillo y ágil; pero obligaban al cuerpo a una rigidez molesta, y esta circunstancia produjo varias modificaciones. Durante el XVI aparece la arista vertical en el peto y el pico saliente en medio de ella, así como los adornos con

nición entera de los brazos y adarga. Cierta que luego se fueron disminuyendo en número y peso las armas defensivas, como lo demuestra el que, por virtud de las modificaciones que en 1632 introdujo Felipe IV en el armamento de la Caballería, se dejó solo al soldado peto, espaldar y celada borgoñota, mas en el resto de aquella centuria conservaron la coraza casi todos los Cuerpos de Caballería, incluyendo a los soldados ligeros, como los arcabuceros a caballo y carabineros, que llevaban un gran escote en el lado derecho de la coraza para apoyar en el hombro la culata del arma de fuego. Como en cada Cuerpo solían entrar compañías de Caballería gruesa y Caballería ligera, las primeras se denominaban de «corazas», y no de «coraceros», que es el vocablo apenas usado en el lenguaje y organización militar de España antes del siglo XVIII. Aun cuando las condiciones del hombre y del caballo no son en nuestra Patria muy a propósito para formar buenas tropas de «coraceros», pues el peso de la coraza y del casco que aquéllos usan, como resto de las antiguas armaduras, exigen

TELEGRAMA DE FELICITACION

El conflicto metalúrgico de Bilbao

Copia del telegrama dirigido por el presidente del Directorio militar al gobernador civil de Vizcaya en el día de ayer: «Al ser informado del arreglo de la huelga de metalúrgicos en esa, expreso a V. E. la viva satisfacción del Gobierno por ello y hago extensiva la felicitación al funcionario del ministerio de Trabajo que ha intervenido y a patronos y obreros que, con espíritu transigente y cordialidad, han facilitado esta solución, hechos cargo de que cada día más la competencia dificultará la producción y su colocación en el mercado, de lo que no se triunfará más que con un elevado espíritu de todos que ni escatime al obrero un céntimo de lo que necesite para bien vivir ni éstos al trabajo un mínimo esfuerzo de los que exige para ser eficaz. La mayor prueba de cultura y de moral que puede dar un pueblo es no agrair los problemas del trabajo, que siempre tienen una posible solución equitativa y honrosa.»

CAPITULO DE INVENTOS

La nueva Imprenta

Dice nuestro colega «El Sol», extrayéndolo de el «Morning Post»: «La base del invento es un «film», en el cual las letras, cifras y signos de toda especie son fotografiadas por medio de un teclado como el de la máquina de escribir. Los caracteres de ese «film-matriz» son proyectados en sucesión rápida sobre una base sensibilizada y fotografiados por exposiciones fragmentarias.

Los «film» impresionados de este modo pueden utilizarse por la tipografía y la autografía por procedimientos que todos los impresores conocen. La cámara oscura que proyecta los caracteres de este «film-matriz» se ajusta automáticamente. Los caracteres, cuerpos o dimensiones de los caracteres se obtienen ajustando las lentes del aparato por una operación automática, y la variedad de tipos que pueden ser utilizados es casi infinita. Una buena de «film-matriz» de cinco centímetros de diámetro y de 75 milímetros de ancho contiene el equivalente de 2.700 «fundiciones» completas.

El ancho de la columna, el estilo y el grueso de los caracteres, la colocación de las líneas, todo eso puede ser efectuado en quince segundos tocando pequeñas palancas. Para corregir las erratas y hasta para hacer correcciones de autor basta un momento. Para la aplicación de la tipografía y de la T. S. H. a la invención, un operador con un teclado en Londres puede complir a la vez un artículo de periódico, por ejemplo, en Bruselas y en Edimburgo.

Los dos inventores, Mr. August, ingeniero que tiene ya en su haber varios patentes de invención, y Mr. Hunter, químico suyo, que es muy práctico en cosas de imprenta y de fotografía, han hecho pruebas de su máquina ante el redactor del «Morning Post», exponiéndole los cambios que su invento ocasionará en la industria.

El compositor cederá su puesto al fotocompositor. La mayor parte del material actual caducará, y la industria de la imprenta economizará millones de libras es-

terlinas. Los libros y las ilustraciones periódicas resultarán mucho más baratos, más variados, más elegantes e infinitamente más claros.

Los inventores esperan que su máquina, que aun siendo minuciosamente exacta y respondiendo a principios mecánicos enteramente nuevos, puede manufacturarse en serie, podrá estar en el mercado hacia Navidad de este año. Dentro de algunos años todos los periódicos la habrán adoptado, porque, aun significando el trastorno de arriba abajo de la mayor parte de su material, las ventajas de baratura y rapidez compensarán sobradamente ese cambio.

Llegará a aplicarse también a libros, revistas, suplementos ilustrados, etc. Setenta patentes protegen el nuevo invento en Inglaterra y en el extranjero.»

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

La desaparición de un cuadro de Murillo

ALICANTE.—Vuelve a tener actualidad la desaparición del cuadro de la Inmaculada de Murillo.

La Policía de Detroit (Estados Unidos) encontró en poder de unos alemanes indocumentados el cuadro, y al saberse la noticia se sospechó fuese el mismo que desapareció el año 1915 de Torre Vieja, por lo que coincidió con la presencia de los referidos alemanes en aquella población y con la ausencia de la dueña del lienzo. A su regreso, la propietaria, doña Manuela Ros García, hizo gestiones en el ministerio de Estado para que se averiguara cuáles eran las características del cuadro hallado en Detroit.

Por mediación de la diplomacia se averiguó que el referido lienzo de Murillo había sido objeto de retención por procedimientos diversos, y que estaba, por este motivo, algo desfigurado. Ahora el ministerio de Estado comunica a doña Manuela Ros que la Inmaculada está en poder de la Policía americana, la cual espera que la propietaria compruebe su autenticidad.

La dueña asegura, por los datos oficiales y otros particulares que tiene, que el cuadro encontrado en Norteamérica es el suyo, y espera que le recuperará en breve.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

La Virgen de Candelaria

Es acaso la devoción más grande de Tenerife.

Sus milagros, la aparición de su estatua y la desaparición de ella en el terrible aluvión de 1826, son interesantes.

El historiador Núñez de la Peña la describe así:

«Las proporciones de su cuerpo, estatura y colores son muy perfectas, y tanto, que otra tan bien acabada jamás se ha visto; es de casi cinco palmos de estatura, con la peana, que tendrá dos dedos de grueso; es de madera colorada, maciza, no mucho pesada; pero de qué madera sea no se ha sabido; es su rostro proporcionado al cuerpo, un tanto largo, muy perfecto; los ojos, grandes y rasgados, que de cualquiera parte que una persona se ponga a mirarla, parece tiene los ojos en él clavados; es el color algo moreno, y en las mejillas, unas hermosísimas rosas; la cabeza la tiene sin toca ni manto; el cabello, tendido por las espaldas, trenzado en seis ramales.

El Niño es hermosísimo, como Hijo de tal Madre, asentado sobre el brazo izquierdo, y lo tiene con la mano del mismo brazo, «está desnudo, con un pajariño dorado asido con sus manitos». La imagen tiene en la otra mano una vela de madera pintada de verde, del tamaño de un jeme, con un agujero encima, para acrecentar más la vela, si quisiesen.»

El padre Abreu Galindo relata su aparición como sigue:

«Dicen que en el término de Güimar, a la banda del Sur, cuatro leguas de la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, en un lugar desierto junto al mar, a la boca de un barranco, donde hoy está una cruz sobre una piedra, junto a una cueva, yendo dos guanches naturales de esta isla por la costa, apacentando su ganado, habían de pasar el ganado por la playa y meterlo en aquella cueva, como solían, a ordeñar las cabras, y yendo un día comiendo, derramado por la boca del barranco, se espantó el ganado.

Por más que hacían y silbaban no querían pasar las cabras para entrar en la cueva, de que se admiraron los dos pastores, viendo remolinear las cabras, como espantadas; el uno de los pastores, creyendo fuese alguna gente que le quería robar su ganado, como otras veces lo habían hecho y era costumbre entre ellos hurtarse unos a otros, y para certificar-se, se pasó adelante, y mirando hacia aquella parte del barranco vió la Santa Imagen, que estaba en pie sobre una piedra grande, y como persona que está desviada al ver semejantes visiones, con mucho miedo y temor se le puso a mirar y considerar, y parecióle mujer, aunque extraño el traje.»

No se sabe ni se ha entendido cómo haya venido, ni quién la haya traído, «ni que tanto tiempo ha», sino sólo una fama confusa que hay de cien años antes, más que menos, que la isla se ganase de los cristianos; según la cuenta de los antiguos, fué su apareamiento año de 1390.»

Todos los años se repite en las playas de Candelaria el acto arriba descrito. Los pastores, en traje semejante al usado por los guanches, simulan el lanzar una piedra a la Virgen, quedando el brazo inmóvil, con la piedra en la mano; el compañero, con una tizona o laja de pedernal muy aguda, pretendió herrar una mano a la imagen.

Viera y Clavijo consigna la opinión siguiente:

«Francisco López de Gómora creyó que Nuestra Señora de Candelaria, que se dice veneraron mucho los habitantes de Tenerife, la adquirieron por este mismo tiempo por mano de los cristianos europeos que corrían nuestras costas. Y aunque no es mi ánimo criticar el juicio que sobre la autenticidad de la aparición hicieron el padre fray Alonso de Espinosa, Antonio de Viana, fray Juan de Abreu Galindo y D. Juan Núñez de la Peña, quienes ensalzaron nuestras islas con la posesión de una estatua fabricada por los ángeles en el cielo, traída por los ángeles a Tenerife y celebrada por los ángeles en sus playas, debo confesar que esos mismos historiadores fijan aquella aparición por los años 1392 o de 1393, época en que a beneficio de la nueva aguja magnética se internaban con bastante frecuencia en estas islas las embarcaciones de los cristianos.

Por cualquier parte que se mire el ha-

llazgo de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, es digno del aprecio y admiración de todos los canarios sensibles a las glorias de su país. ¿Perdería, acaso, su estimación, por haber sido la imagen obra excelente de un escultor humano, o porque la hubiesen desembarcado en las riberas de Tenerife algunos cristianos piadosos? Creemos que también los hombres son infinitas veces instrumentos de las intenciones de Dios, y que la divina Providencia tiene derecho a que la consideremos regular en sus consejos, cuando no hay necesidad de otra cosa.

Guardémosnos, pues, si es posible, de adular con las cosas santas nuestro amor propio. Y ya que la ley del historiador nos obliga a referir lo que sobre el hallazgo de esta Santa Imagen ha conservado una tradición popular, sólo expondré las circunstancias extraordinarias que la acompañaron, según todos nuestros anticuarios lo han hecho.»

Asamblea nacional de comerciantes en Gijón

Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española se ha repartido a las Asociaciones mercantiles e industriales el programa de la Asamblea nacional que debe celebrarse en Gijón los días 17 al 20 de septiembre próximo.

Figuran en el programa los temas que han de ser objeto de deliberación en la asamblea, todos ellos relativos a problemas de evidente interés para las clases mercantiles e industriales. Resalta el tema propuesto en primer término por el Comité directivo de la Confederación Gremial, que contiene una declaración de principios y una serie de conclusiones sistemáticas respecto a problemas básicos de la vida nacional, tales como las reformas tributaria, jurídica, administrativa y social.

Todas las Asociaciones de comerciantes e industriales tienen derecho a enviar delegados para que intervengan en las deliberaciones de la asamblea, y a cuantos delegados lo soliciten se les facultará el oportuno «carnet», que permite hacer el viaje con gran economía en los precios de los billetes de ferrocarril.

Deben dirigirse las Asociaciones a la Secretaría de la Confederación Gremial Española, calle de Alberto Aguilera, 48, Madrid, antes del 10 de septiembre próximo.

Adista usted a ROYALTY, el «alma de moda»

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, 12.—MADRID. Autorizado por la ley de 5 de diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas en virtud del decreto ley de 4 de julio de 1872.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 PESTAS. Desembolso: el 40 por 100

O sean 77.000.000 pesetas efectivas. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y sembrados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4,45 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, a las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, caso de que fuese necesario.

Si los peticionarios lo desean, el Banco tomará a su cargo el pago de los gastos que son de cuenta de aquéllos, relativos a la escritura de préstamo y acta notarial de realización, impuesto de Derechos reales por la constitución de la hipoteca, honorarios del registrador por la inscripción de la misma y comisión por redacción y trabajos.

En este caso, el préstamo deberá contratarse por cincuenta años, y el prestatario abonará al Banco cincuenta céntimos por ciento más de interés anual sobre el tipo establecido.

Además, el Banco Hipotecario hace préstamos en metálico a corto plazo, desde uno a tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

También hace préstamos con garantía de sus cédulas hipotecarias al interés del 6 por 100 al año, prestando hasta el 90 por 100 del precio de cotización; sobre los valores del Estado, al 5,50 por 100, prestando hasta el 90 por 100, y sobre valores industriales, al interés del 4 por 100. Estas operaciones se realizan en Madrid.

Recibe en depósito cualquiera clase de valores en papel, metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones a cuenta corriente. Este Banco, deseando facilitar la colocación de capitales, pone a disposición del público las nuevas cédulas de 100 pesetas nominales, con el interés de 4 por 100 anual.

ENCAJERA. Arregla mantillas de bondas, corchones y encajes antiguos o modernos. ISIGORA CORTES, Olmo, 24, derecha izquierda



NEIOL LIMPIA Y PULE METALES. ECONOMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE. CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuired al mejoramiento de la economía nacional. NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales mas económico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías. FABRICANTES: FRESNEDA, LORAN-Batlén, 95 y 97. BARCELONA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. A. A. DEL VALLE. SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez. Fundada en 1805. Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España. Descuentos a los militares y marinos. Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos. CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Ascensos.—Se concede el empleo de alférez de la escala de reserva retribuida, en propuesta extraordinaria de ascensos, a los suboficiales que figuran en la siguiente relación:

Don Francisco Mulet, D. José Angulo, don Salvador Galindo, D. Martín Bernad, don Alfredo Peralta, D. Benjamín Hermida, D. Federico Gosálvez, D. Calixto Cañada, D. Juan González, D. Julio Hernández, D. Antonio Prefasi, D. Martín Arce, don Francisco Sánchez, D. Aureliano Mejías, D. Juan Bautista Juan Izquierdo, D. Ginés Delgado, D. José Casals, D. Antonio Corbí, D. Pelayo Larraza, D. Leoncio Lobaco, D. Manuel Gutiérrez, D. César Andrés, D. Tirso de Molina, D. Luis Ageitos, D. Luis Salsas, don Francisco Pastor, D. Julio Montero, D. Antonio Páramo, D. Manuel Herrero, D. Juan Puertas, D. Pablo Villaverde, D. José Carabia, D. Miguel Almagro, D. Luis Iturrabarria, D. Miguel Lugo, D. Víctor Fernández, D. Pedro González, D. Atanasio Belio, D. Heliodoro Bertoméu, D. Manuel Corbí, D. Miguel Pardo, D. Pedro Pérez, D. Guillermo Durán, D. Rafael Subiza, D. Santiago Sáenz Calleja, D. José Jiménez, D. Antonio Sánchez, D. Cesáreo Raldua, D. José Sainza, D. Angel Dorado, D. José Ariño, don Emilio Muriel, D. Rafael Ortiz Herrero, D. David Pérez Aznárez, D. Pedro Marín Soria, D. José Ramón, D. Nicolás Calderón, D. Antonio Muñoz, D. Emilio Martínez, D. José Gainza, D. Angel Martínez, D. Antonio Sánchez, D. José Durán, D. Antonio Millán.

Don Esteban Leonis, D. Publio Gómez, don Juan Ramos, D. Juan Cañas, D. Alejandro Juárez, D. José Marcos, D. Claudio Fernández, D. Julio Galindo, D. Carmelo Martín, D. Arturo Rodríguez, don Porfirio Zúñiga, D. Dámaso Bastardo, don Salvador Liñán, D. Rodolfo Barbudo, don Sebastián Catalá, D. Humberto Núñez, D. Vicente Escurra, D. Federico Antonio, D. Edmundo Salas, D. Juan Bache-ro, D. Francisco Lucio, D. Vicente Martí, don Pascual Ibáñez, D. Manuel Monfort, don Diego Molina, D. Luis Carmona, don Juan Fernández, D. Santiago Muñoz, don José Martínez, D. Telesforo Crespo, don Víctor Sáinz, D. Joaquín Ortega, D. Edmundo Méndez, D. Juan Angel, D. Tomás Lázaro, D. José García Moleres, don Alberto Climent Deusdat, D. Antonio Pardo, D. Antonio Pardos Casanova, don Pablo Bujalance, D. Antonio García, don Alfonso Rodríguez, D. Cesáreo Saracola, D. Carlos Vázquez, D. Enrique Charón, D. Marcelo García, D. Ricardo Sanz, D. Casimiro Sánchez, D. Serapio Vaqueró, D. Aurelio Pascua, D. Joaquín Poveda, D. José Romero, D. Rafael Ortiz, D. Rodrigo Sevilla, D. Rafael García, don Eloy Silvano, D. Gonzalo Vega, don José Cardo, D. Federico Pechovierto, don Modesto Cárdenas, D. Jacinto Gorosabel, D. Juan Martín, D. Félix Blázquez, don Antonio Becerra, D. José Rincón, don Bernardino Mota, D. Alfonso Reyes, don Julio Iborra, D. Luis Pérez Rico, don Aurelio Rodríguez, D. Isidro Ponsoda, don José Bonet, D. Jesús Barco, don Francisco Alcácer, D. José Garnés, don Francisco Martín, D. Máximo Díaz, D. Pablo Pazo, D. Pedro Fornás, D. Pedro Silveira, D. Mauricio Carrasco, D. Francisco Moreno, D. Federico Grajera, D. Doroteo Alcalde, D. Nicasio Rivera, D. Claudio López, D. José Pérez, D. Anastasio Mi-guel.

Don Antonio Castelló, D. José Suárez, don Manuel Boza, D. Miguel Sáez, don José de Loma, D. Julián Jiménez, don José Lapuente, D. Arturo García, don Emilio Martínez, D. Gaspar Llopis, don Juan Serrano, D. Alvaro Ruiz, don Antonio Hernández, D. Antonio Sanz, don Francisco Rodríguez, D. Jorge Gil, D. Manuel Rodríguez, D. Félix Mata, D. José

Ferrer, D. Francisco Morán, D. Gerardo Gómez, D. Antonio Aléu, D. Enrique Castro, D. Segundo Merino, D. Ernesto Luch, D. Bernardo Bravo, D. José Vidacart, D. Juan Isidoro, D. Lucrecio Maestro, D. Casimiro Castro, D. Faustino Soler, D. Agustín Tovar, D. Antonio Riler, D. Jesús Iglesias, D. Hermenegildo Martínez, D. José Ibáñez, D. Manuel de la Bárcena, D. Juan Carvajal, D. Ciríaco Díez, D. Antonio Díaz y D. Joaquín Fernández.

Destinos.—Los suboficiales y sargentos que se relacionan, pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Suboficiales: Don Gaspar de la Fuente Cardeñales, al regimiento de Alcántara, don Alfredo Bayo, al batallón expedicionario del mismo, y D. Juan Torres, al de Guadalajara.

Sargentos: Don Bartolomé Obrador, al regimiento del Rey; D. Antonio López, don Lisardo Andrada, D. Antonio Andrada, D. Pedro Rico, D. Ramón Ortega, don Ramón Jurado, D. Juan Urribarri, don José Fernández, D. Pedro Morcillo Moreno, D. Juan Nieto y D. Andrés Antón, al del Rey; D. Vicente Moreno y don Vicente Alacraz, al de la Princesa; don Lorenzo Andrés, al del Infante; D. Mariano García, al de Sicilia; D. Sebastián Giráldez, D. José González, D. José Fernández, D. Paulino Valin y D. Antonio Pérez, al de Zamora; D. Salvador Fal-cón, D. Rafael Gómez, D. Juan Fernández, D. Juan Santiago y D. José Vargas, al de Soria; D. Jesualdo Rodríguez, don Adolfo González y D. Elías Rodríguez, al de Zaragoza; D. Joaquín Sancho y don Justiniano Cuervo, al de Castilla; don Federico González y D. Diego González, al de Borbón; D. Victorino Martín y don Julián Herrero, al de Valencia; D. Moisés Miró y D. Pablo López, al de Bailén; don don Francisco Giro, al de Navarra; don Ramón Huguet, al de Albuera; D. Laureano Nieto, al de Isabel II; D. Antonio Pérez, al mismo; D. Juan Solana, D. Antonio Serrano y D. Jesús Macario, al de Sevilla; D. Carlos Ibáñez, D. José Ortega, D. Juan Galea y D. Cayetano Jiménez, al de Granada; D. Edelmiro Bailón, don Secundino Matías, al de Toledo; don Alejandro Cazón, al de Burgos; D. Julián Téllez, al mismo; D. Lino González, al de Murcia; D. Juan Matéu, D. Juan Piqueras, D. Luis Fresno, D. Vicente

Don Domingo Marrero, al de Las Palmas; D. José Cantillos, al de Cádiz; don Lorenzo Díaz, al mismo; D. Julio Sánchez y D. Luis Gil, al de Cartagena; D. Juan Cañizares, D. Angel Salmerón y D. José Casas, al de la Corona; D. Hermenegildo Dávila, al de Segovia; D. Augusto Sánchez, al mismo; D. José Manzano, al de La Victoria; D. Domingo Rodríguez, al de Ordenes Militares; D. Francisco Rocca, al batallón de Ibiza; D. Aurelio Astilleros, al de La Palma; D. José Mata, al de Lanzarote, D. Florencio López, al de Gomera Hierro; D. Sebastián Herrero, al de reserva de Almería, y D. Rafael Gálvez, al de Castilla.

Confirmación de ascenso por méritos de guerra, D. Manuel Martín.

Regreso a las planas mayores: Don Angel García, D. Rafael Fernández, don Mariano Vela, D. Juan Argente, D. Cosme Jiménez, D. Ubaldo Cuesta y D. Teodoro García.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa:

Don Francisco González, D. Isaac Martín, D. Camilo Barraca, D. Inocente Fernández, D. José Górriz, D. Manuel Trigo, D. Ricardo Benedicto, D. José Monterde, D. Francisco Núñez, D. Francisco González, D. Salvador Criado, D. Dimas Mateos, D. Juan José Hernán, D. Carlos Villaverde, D. Pablo Aparicio, D. Lorenzo Ibarra, D. Juan Martín, D. Adolfo Grille, D. Antonio Montilla, D. Celesti-

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL" Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Secc más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penoulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentofa (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc. RIPA, 4.—BILBAO

JABON LAGARTO PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Viedma, D. Antonio Sarabia y D. Baltasar Blasco, al de León; D. Manuel Trujillo, al de Gravelinas; D. Juan Huguín, al mismo; D. Cipriano Benito y don Félix Murga, al de Garelano; D. Esteban Camahor, al de Tetuán; D. José Berrueto, al de España; D. José Salvo, al de San Quintín; D. José Roselló, al de Otumba; D. Ricardo Correcher, al mismo; don José Castán, al de Vizcaya; D. Miguel Lerma, al de Vizcaya; D. Enrique Bodelón, al de Andalucía; D. Daniel Apilanz, al de Guipúzcoa; D. Ramón Otero, al de Alava; D. Félix San Agustín, al de Vergara; D. Angel Villarreal, al de Alcántara; D. Vicente Planells, al de Inca; don Indalecio Benítez, al de Cádiz; D. Guillermo Pérez Estrada, al de Cádiz; don Valentín Chamón, al de Vizcaya; D. Felipe Bennacer, al mismo; D. Nicolás Ferráiz, al de Burgos; D. José Ordóñez, al de Tetuán; D. Demetrio Herrero, al de Valencia; D. Modesto García, a la Escuela Central de Tiro; D. Antonio Trillo, al regimiento de León; D. Vicente Caro, al de Tetuán; D. Blas Pino, al batallón de montaña de Antequera; D. Enrique Saura, al de Cartagena; D. Manuel Sarrión, al mismo; D. Javier Camino, al del Ferrol; D. Ramiro Barbancho, al de Las Palmas.

Destinos con arreglo al artículo tercero de la Real orden de 4 de febrero de 1918: Don Francisco Molinero, D. Diego Garrido, D. Francisco Macías, D. Antonio Oña, D. Manuel Rivero, D. Francisco Salmerón, D. Vicente Rambla, D. Lucas Ramírez, D. Máximo Garzón, D. Juan Cañas, D. Rafael Gálvez, D. Manuel Barrios y D. José Iglesias.

Se concede el pase a disponible a los comandantes D. Nazario Cebeiros, don Vicente Amillategui, D. Justino Arteché y D. Carlos Canella.

Se concede licencia para contraer matrimonio a los capitanes D. Mohamed Ben Mizian Bel Kasen, D. Antonio Vallescá, D. Rafael Alabáu y D. Mariano Torrijo, y a los tenientes D. Buenaventura Carpintero, D. José de Alarcón, don Francisco Terrón, D. Narciso Tristán, D. Ignacio López y D. Francisco Valera.

Ingenieros Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato los suboficiales D. José Núñez, don Francisco Galcerán, D. Ramón Ameijide, don Antonio Garrigós, D. Joaquín Fernández, D. Antonio del Castillo y D. José Monteagudo.

Se promueve al empleo de suboficial a los sargentos D. Feliciano Mulero, don Guillermo Sague, D. José Leiva, D. Angel Checa, D. Francisco Fernández, don Alfonso Segura y D. Manuel Minguez.

J. GARCIA Gastre de señoras, hechuras 35 pesetas Fuencarral, 19 y 21, 3.ª izquierda (hay ascenso)

LECHE CONDENSADA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 47, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre. Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Guardia civil

Ingresos de personal En la propuesta del presente mes han obtenido ingreso en este Instituto con destino a las Comandancias que se detallan los individuos siguientes:

Infantería Guardias: Angel de los Baños, a la Comandancia de Oviedo; Juan Estévez, a la primera del móvil; Juan Simón, a Huesca; Anselmo Muñoz, a Barcelona; José Rotger, a Barcelona; José Magadán, a la del Oeste; Elías Gutiérrez, a Soria; Juan Arranz, a Huesca; Juan González a Huesca; Vicente Mir, a Barcelona; Andrés Ugarte, a Huelva; José Moreno, a Tarragona; Manuel Vazquez, a Gerona; Florencio Calvo, a Huelva; Alberto Navón, a la del Oeste; Vicente Vázquez, a Huelva; Ramón Ferrer, a la del Oeste; Tomás Varola, a Barcelona; Roberto Salvador, a Tarragona; Braulio Sáez, a Oviedo; José Galindo, a Gerona; Alfonso Casado, a la del Oeste.

José Santaella, a la de Huelva; Juan Almiñana, a Gerona; José Baján, a Barcelona; Francisco Bernal, a la del Este; Juan Cabrera, a Coruña; Alfonso Codina, a Navarra; Andrés Paz, a Huelva; Avelino Viejo y Juan Gervás, al Este; José Bejarano, a Huelva; Apolonio Rocamora, a la del Este; José Oliver, a Barcelona; Aniceto Aleaide, a Huelva; Juan Juanes, a Guadalajara; Francisco Ortiz, a Huelva; Luis Novell y Simón González, a la del Este; Daniel Esteban, a Oviedo; Juan Coronado, a Huelva; Felisimo Garcia, a la del Este; Manuel Martín, a Huelva; Ramón de Bustos, a la del Este; Juan Reyes, a Gerona; Carmelo Burgui, a Navarra; Angel Fernández, Angel González y Esteban Valiente, a la del Oeste; Leandricio Miguel, a Oviedo.

ESPECTACULOS

PAVON.—A las seis, Sangre de reyes. A las diez y media, El novio de Consuelo. EL CISNE.—A las seis y media y a las diez y media, Costa brava. PARDINAS.—A las siete y media, La reina mora. A las diez y media, En la cruz de mayo. A las once y tres cuartos, Capuyito de rosa fina y Apaga y vámonos. COMICO.—Inauguración de la temporada. A las diez y cuarto, Unas palabras, por Loreto y Chicote, y Las ilusiones de la Patro (estreno). Funciones para mañana EL CISNE.—A las seis y media y a las diez y media, Costa brava. PAVON.—A las seis y tres cuartos, Don Quintín el amargao. A las diez y tres cuartos, El novio de la Consuelo. PARDINAS.—A las seis, La alsaciana. A las siete y cuarto, La reina mora y En la cruz de mayo. A las diez y tres cuartos, En la cruz de mayo. A las once y tres cuartos, Capuyito de rosa fina y Apaga y vámonos.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 - M PROXIMO TRASLADO A ARENAL 4

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Guaymas, Sebanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Cobú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LIGORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra ...	2,50
Id. id. Electra ...	4,00
Id. id. Flor de Lis ...	8,00
Id. de Lavanda ...	2,50
Brillantina ...	1,25
Dentífrico rojo ...	1,25
Id. verde ...	1,75
Extracto de Acacia ...	2,25
Id. de Ambar ...	2,25
Id. de Chipre ...	2,25
Id. de Cuero de Rusia ...	2,25
Id. de Gardenia ...	2,25
Id. de Heliotropo ...	2,25
Id. de Jazmín ...	2,25
Id. de Lilas ...	2,25
Id. de Pompeya ...	2,25
Id. de Rosas de Oriente ...	2,25
Id. de Violeta ...	2,25
Id. Ideal ...	2,25
Loción al Jazmín ...	4,00
Id. a la Violeta ...	4,00
Petróleo para el pelo ...	2,00
Ron Quina ...	2,50

VINAGRO de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa ...	0,75	5,00
Fresa ...	0,75	5,00
Grosella ...	0,75	5,00
Limón ...	0,75	5,00
Naranja ...	0,75	5,00
Piña ...	0,75	5,00
Plátano ...	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo al Ajenjo ...	1,00	7,00
Anidosa, id. al Anisete francés ...	1,00	7,00
Benedictino XV, id. al		

Caja de una ampolla ...
Caja de diez ampollas ...

Benedictine ...	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac ...	1,00	7,00
Kirsch ...	1,00	7,00
Kumelin análogo al Kugel ...	1,00	7,00
Licor de Indio, id. al Licor de Venus, id. al Marrasquino ...	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al Chartreuse amarillo, Nectar verde, id. al Idem verde ...	1,00	7,00
Pipermin ...	1,00	7,00
Sinbrin, análogo a la Ginebra ...	1,00	7,00
Whisky, al Whisky ...	1,00	7,00

SE ENVIAN A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIBO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO.

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía
en hijos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)
Hijos de MANUEL GRASES
Sucesores de ATUCHA, duplicados

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compré hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEPONSO, 4. - Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS
A. Salamanca. Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59. - MADRID. - Apartado Correos 364

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas ...	95,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id. ...	257,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. ...	90,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas ...	225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. ...	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa surtido en calzado para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Deséa suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

LA FOTO ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, retratos y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 rebaja en los precios.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 2 Vitoria, 15
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 190 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Perfumería
La Ciudad de Roma
Altamira, número 4
ALICANTE